

que ban entregando y se a Repartido de este q  
verinos para la Fropa Aquatrelada en esta Cuid<sup>d</sup>  
y suponiendo que deven esperax su pago en el  
modo y forma que lo Nouelba la Superioridad  
no ay facultades para q. el Caudal de Propios su-  
fra este desembolso teniendolas para apremiar  
ala Entrega y aprompto de la Pasa contra  
qualquiera q. Intente Retardar el R.º servicio  
lo que entendido por esta Ciudad Acordo de Repre-  
sente al S.º Intendente haverse satisfecho a muchos  
Intererados la Pasa que han suministrado de los  
Caudales de Propios al respetto de treinta y quatro  
m<sup>rs</sup>. por arroba, para q. no llegara el Caso de que la  
Fropa Experimentte falta, porque de este modo se re-  
colecta con muchas ventajas ala R.º Hacienda  
y sin gravamen de este Verindario, puen sera mo-  
tibo el que se les satisfaga como la ban llevando a q.  
no falte su especie, y que no llegue el Caso de gravar  
con el Repartimiento a muchos Labradores q. viven  
en los extremos de esta Jurisdiccion, y tambien que  
se sirba dho S.º Intendente dar Providencia y per-  
miso ala maior brevedad, para que se satisfaga a los  
Intererados las porciones q. conducan al Almaharen  
con las demas expresiones q. los S.ºs Comisarios ten-  
gan por Combeniente.

Idem

Haviendose hecho presente en este Ayuntamiento  
por el señor D.º Pedro Gomez Thomas Recidor  
haverse suministrado diferentes porciones de  
Pasa a las Fropas de su Mag.º q. han transitado  
por esta Ciudad, y no haviendose abonado su

